

ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 064

FECHA: septiembre 15 DE 2020

ORDEN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO / SENTENCIA	CUADERNO	AUTO DIGITAL	RADICACIÓN
1	Ejecutivo	Nelson Román Valencia	Sin notificar	14 de septiembre de 2020	1		2020-00074-00
2	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional de Ahorro Carlos Lleras Restrepo	Luis Alberto Tulande	07 de septiembre de 2020	1		2016-00174-00
3	Ejecutivo Hipotecario	Juan Carlos Burgos Duque	Zulma Nelly Betancur y otros	07 de septiembre de 2020	1		2017-00070-00
4	Pertenencia	Juan Sebastián Betancur García	Dahiana Katherine Arcila Mesa y otros	07 de septiembre de 2020	1		2018-00203-00
5	Ejecutivo Alimentos	Julieth Tatiana Alegría Martínez	Edisson Camilo Morales Bedoya	11 de septiembre de 2020	1		2019-00118-00
6	Pertenencia	Ana Dermeris Tamayo Ibarguen	Herederos indeterminados Raúl Castañeda González	11 de septiembre de 2020	1		2019-00200-00

7	Ejecutivo Singular	Adalberto Ospina Bedoya	Sandra Lucia Marín Ocampo	11 de septiembre de 2020	1		2020-00008-00
8	Pertenencia	Maria Ubiely Ocampo De Alvaran	Herederos Indeterminados Maria Dolores Rincón y otro	11 de septiembre de 2020	1		2019-00173-00
9	Pertenencia	Luis Alfredo Peña Marín y Otra	Maria Oliva Pena Marín	07 de septiembre de 2020	1		2018-00208-00
10	Ejecutivo	Lesbia Rodas García	Mónica Andrea Castaño Tabares y Eliana Castaño Tabares	07 de septiembre de 2020	1		2019-00192-00
11	Ejecutivo	Juan Manuel Pérez Salazar	Sin notificar	07 de septiembre de 2020	1		2020-00019-00
12	Ejecutivo	AVANZA	Luis Alberto Coy Lopez	07 de septiembre de 2020	1		2018-00123-00
13	Ejecutivo	BANCOLOMBIA	Diana Carolina Ramírez Buitrago	07 de septiembre de 2020	1		2019-00161-00
14	Ejecutivo	Banco De Bogotá	Adriana Cadavid Montoya	07 de septiembre de 2020	1		2017-00006-00

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el ícono PDF



NESTOR FABIAN RINCON BELALCAZAR
Secretario

Se publican las providencias en el presente estado en razon que este despacho por ser un promiscuo municipal debio atender varios diligencias de control de garantias.

* Cualquier inquietud comunicarse al correo electrónico j01prmpalmtnegro@cendoj.ramajudicial.gov.co